

---

# GACETA DE MADRID

DEL SABADO 20 DE MARZO DE 1819.

---

## DINAMARCA.

*Copenhague 6 de Febrero.*

El Gobierno ha ratificado el tratado que se ajustó en Hamburgo sobre el empréstito.

El mecánico Mr. Petersen fabrica con los desperdicios del tuétano velas superiores, por su hermosura y la claridad de su luz, á las de esperma que se hacen en Inglaterra y se venden mas caras.

## ALEMANIA.

*Hannóver 15 de Febrero.*

A principios del corriente se reunieron los Estados generales.

Se ha trasladado del palacio á la casa del congreso la caja de las contribuciones, cuya escasez de fondos parece que ha influido poderosamente en la determinacion de que se reduzca el ejército desde 1.º de Mayo. La reforma se dice que recae mas bien sobre la infantería, la cual de 30<sup>000</sup> hombres se reducirá á 20<sup>000</sup>. Los Estados concederán solo dos millones de escudos para atender á las necesidades del ejército, aunque el Gobierno habia pedido tres. Son tan gravosas las contribuciones, ó se ha hecho tan mal el repartimiento, que muchos propietarios de los principados de Calenberg, Goettinga, Gumbenhagen é Hildesheim deben el mes de Noviembre de 1817, y aun hay algunos mas atrasados. Siguen repartiéndose las contribuciones segun el catastro antiguo, porque todavía el nuevo no está acabado: tambien hay mucha lentitud en el pago de los intereses atrasados de la deuda pública.

## AUSTRIA.

*Viena 19 de Febrero.*

Carece de fundamento la noticia de que se pensaba construir una fortaleza en Gallitzia; pues aunque efectivamente hace años que se presentó un plan para este objeto, se ha diferido la ejecución á circunstancias y tiempo mas felices. Es verdad que está el pais tan descubierto por la parte de Turquía y la de Rusia, que en el caso de una guerra pudiera el enemigo apoderarse fácilmente de Lemberg, y extenderse por toda la Gallitzia, á menos que encontrase un ejército dispuesto de ante mano para contenerle; pero como la situacion actual de la Europa ofrece una completa seguridad, no se trata de semejante fortificacion. Tal vez se originaron aquellas voces de haber mandado el Gobierno continuar al pie de los montes Carpathos las medidas

trigonómicas que estaban principiadas, para cuyo fin han pasado de Italia á la alta Hungría varios oficiales de ingenieros, los cuales dirigirán la operacion en los contornos d'Eperies y de Caschau.

## ITALIA.

*Roma 28 de Febrero.*

El día 9 de este mes se celebró en el palacio Quirinal congregacion general en presencia de S. S. sobre los milagros obrados por el Señor mediante la intercesion de su siervo el V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepcion, fundador de los PP. Trinitarios descalzos; y el día 28 de dicho mes, despues de haber celebrado S. S. el santo sacrificio de la misa, y hecho oracion al Señor, expidió su decreto de aprobacion de dichos milagros. En seguida admitió á besarle el pie á las dos comunidades reunidas de Trinitarios calzados y descalzos. Fue este gran siervo de Dios natural de Almodovar del Campo, en la Mancha, arzobispado de Toledo, y su cuerpo está en Córdoba en el convento de sus hijos los Trinitarios descalzos.

## G R A N B R E T A Ñ A.

*Lóndres 1.º de Marzo.*

La baja de los fondos tan considerable como inesperada se atribuye á la incertidumbre que generalmente reina en órden al resultado que tendrá el examen mandado hacer por la Cámara de los Comunes acerca del actual estado del banco, y de si deben continuar los pagos en papel. Sigue el banco rehusándose á prestar su crédito á las casas poco sólidas, y que fundan sus operaciones en especulaciones arriesgadas, de lo cual provienen algunas quiebras, aunque no tantas como se ha dicho. Los judíos y otros agiotistas insisten en que el Gobierno se verá en la precision de pedir un empréstito; pero confiamos que no tendrá necesidad de ello.

Por noticias que se han recibido del capitán Gray, gefe de una expedicion destinada á hacer descubrimientos en el interior de África, se sabe que el 1.º de Noviembre último se hallaba en el pais de Benden, y que 15 dias despues pasó al de los seracoletos, donde el bergantin de guerra frances el *Argos* le habia defendido de aquellos naturales. Por aquel tiempo no habia recibido aviso alguno de Mr. Adrien, á quien habia enviado á Sego para pedir la proteccion del Rey de Bambarra. La mayor parte de los blancos que formaban su escolta habian muerto, y tambien habia perdido sus bestias de carga: concluye su carta asegurando que todavia conservaba esperanzas de salir con buen éxito en su empresa.

Pocos dias hace se celebró en el café de Lóndres una junta numerosa y respetable de la sociedad establecida para la extincion de los mendigos, en la cual debia leerse el informe de la comision nombrada para averiguar el estado de los mendigos en la capital. El duque de Northumberland, presidente de la sociedad, expuso el objeto de la junta, y mandó leer al secretario el informe de la comision, el cual decia que en consecuencia de la extrema carestia que se observaba á principios de 1818 se habia fundado esta sociedad con el objeto de recoger á los mendigos que andaban por las calles, proporeionándoles toda clase de socorros, y castigando á los que se descubriese que cubrian su

holgazanería con esta máscara de impostura. En el mes de Marzo se abrió por orden de la sociedad una oficina, donde se distribuían á los mendigos de las calles billetes impresos que llevaban á la casa de la sociedad, y allí se les suministraba comida, y se tomaba razon del estado respectivo de cada uno, comprobándose despues la verdad de la declaracion que habian dado por informes que se tomaban de diferentes personas, y segun las circunstan- cias se determinaba sobre los diferentes casos que ocurrían. La sociedad ha hecho ya mucho bien: se ha socorrido á un crecido número de sugetos verdaderamente menesterosos, al paso que han sido descubiertos y puestos á disposicion de la justicia muchos desvergonzados impostores que infestaban las calles, y que diariamente recogían sumas considerables por efecto de una mal entendida caridad.

La sociedad ruega al público proteja sus esfuerzos, comprando y distribuyendo sus billetes, y poniendo término á la impolítica costumbre que reina de dar limosnas indistintamente. De esta manera el mendigo robusto se verá obligado á trabajar, viendo que de nada le sirve la impostura mejor disfrazada: se acabará el uso de emplear á los niños en el egercicio de la mendiguez, que es una de las principales causas de la depravacion de costumbres, y de los crímenes que trae consigo; desaparecerán los efectos mas repugnantes del sistema actual, y la virtud y la industria podrán con el tiempo ocupar el lugar de la miseria, de la indolencia y de los vicios de un crecido número de gentes.

Desde la apertura de la oficina, que se verificó el 25 de Marzo, se han presentado á la sociedad 2676 peticiones de mendigos, y mientras se tomaban los informes correspondientes, se ha mantenido á los suplicantes y á 677 niños, hijos ó parientes suyos: á otros se les han dado habitaciones provisionalmente: muchos han logrado socorros diarios; se han descubierto 364 impostores y vagabundos, que han quedado á disposicion de los tribunales; y un crecido número se han remitido á sus parroquias.

Este informe fue muy aplaudido, y se mandó imprimir.

FRANCIA.

*Paris 5 de Marzo.*

El 26 del mes último ocurrió en Viena (departamento del Isere) una especie de tumulto, de aquellos que suele excitar el interes personal en las plazas de comercio, con motivo de haber llegado á aquella ciudad una máquina inventada en Sedan por Mr. Poupart de Neuflise para el tundido de las lanas que se emplean en la fabricacion de los paños. Al tiempo de entrar esta máquina en Viena asaltó al carro donde iba una multitud de trabajadores, mugeres y muchachos; y los gendarmas que le escoltaban se vieron precisados á retirarse. Acudió un destacamento de dragones, el cual logró, con el auxilio de una compañía de cazadores y granaderos de la guardia nacional, restablecer el orden, y disipar á los alborotadores á pesar de su porfiada resistencia. Salieron heridos en la refriega algunos militares, pero ligeramente: todos ellos se condujeron con prudencia, despreciando los insultos de la plebe. El respetable cura de S. Martin contribuyó mucho al sosiego público con el ascendiente de sus virtudes y de la autoridad de su santo ministerio;

y es de esperar que en vista de la fuerza armada que ha llegado á la ciudad no se repitan estas escenas escandalosas.

En la gaceta de Sanidad se ha publicado un importante experimento hecho por Mr. Perinet, ex-profesor del hospital militar de Paris, con el objeto de hallar un medio de preservar de corrupcion al agua; y lo ha logrado mezclando en cada barrica de agua de 250 litros (496 cuartillos) kilógrama y media (3 libras y cuarteron) de óxide negro de manganesa. Habiéndose conservado esta agua en las barricas por espacio de siete años expuesta á diversas temperaturas, se la encontró al cabo de este tiempo cristalina, sin olor, y en tan buen estado y calidad como al principio del experimento. Es muy importante este descubrimiento, aunque todavía no le tenemos absolutamente por decisivo; pues segun ha observado Mr. Cadet no se ha hecho el experimento en la mar, donde es de desear que se verifique.

## ESPAÑA.

*Coruña 13 de Febrero.*

En el momento que el Excmo. Sr. general gobernador y ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad recibió la carta en que el REY nuestro Señor se dignaba participarle la funesta noticia de la muerte de su augusta ESPOSA, penetrados todos del mas amargo dolor, acordaron la publicacion de los lutos, y la celebracion de las Reales exequias, comisionando á este fin á los capitulares D. Francisco Martinez Romero y D. Mauro Sanchez y Lago, regidores perpetuos de la misma, los cuales dispusieron inmediatamente la publicacion de los lutos con la mayor solemnidad, y tomaron las disposiciones convenientes para que las Reales exequias se celebrasen con la misma.

En efecto se erigió en el centro de la Real é insigne colegiata de Sta. María del Campo un magnífico catafalco de diferentes mármoles de España, dirigido por el arquitecto titular D. Melchor de Prado y Mariño, en cuyo pedestal colocado sobre tres gradas se figuraba en una hermosa pintura la eternidad con una corona de oliva en la mano para colocarla sobre la cabeza de la REINA nuestra Señora, que dirigida por la refulgente antorcha de la virtud se elevaba en señal de la paz que iba á recibir. Al pie del mismo cuadro una matrona descansando sobre el blason de esta ciudad, representando la Coruña, lloraba amargamente al ver que el tiempo, tambien llorando, apagaba la antorcha de la preciosa vida de S. M. Sobre el cornisamento de dicho pedestal descansaba una urna sepulcral, en cuyo frente se leia una elegante inscripcion, rematando el todo con una grandiosa pirámide truncada, de que pendia el manto Real, y en cuyo frente se veia el escudo Real sostenido por un leon coronado entre los dos mundos, y las columnas de Hércules con los cartones de *Plus Ultra*, coronándose todo con la Real diadema.

En los dias 12 y 13 del corriente se celebraron por el Ilmo. cabildo eclesiástico las solemnes exequias, á las que asistieron el M. N. y M. L. ayuntamiento, el Excmo. Sr. presidente y señores del Real acuerdo, y las demas autoridades y empleados militares y políticos, estado eclesiástico secular y regular; habiéndose formado la tropa y héchose las salvas de artillería de ordenanza, para todo lo que precedieron los oficios y convites correspondientes.

Dijeron las oraciones fúnebres los RR. PP. Fr. Josef Verdes, guardian

del Real convento de S. Francisco, y Fr. Manuel Avalle, presentado del orden de S. Agustín, director del convento de monjas del mismo de la villa de Luarca, en las que demostraron que la memoria de tan amada Soberana será eterna, porque sus obras dieron testimonio de sus justas alabanzas.

*San Sebastian 28 de Febrero.*

Habiendo recibido esta ciudad de oficio el 18 del mes próximo pasado la infausta noticia de la muerte de la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL FRANCISCA DE BRAGANZA acordó celebrar solemnes exequias en sufragio de su alma, con la pompa fúnebre y aparato que ha acostumbrado con todos los demas Soberanos, á lo menos desde la muerte de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, de que hay razon en los pocos papeles de su archivo que se salvaron del último general incendio. Señaló para el efecto el día 11 del corriente y la parroquia matriz de Sta. María, adonde acudió el ayuntamiento saliendo de su sala capitular á las 10 en punto en la forma siguiente: precedia una música militar tocando una marcha fúnebre y patética; seguia un numeroso concurso de vecinos concejales y distinguidos vestidos de luto; luego las comunidades religiosas de Sto. Domingo y S. Francisco, y el cabildo eclesiástico en forma procesional, y detras el ayuntamiento de gollilla y de luto riguroso, precedido de los clarineros con sordinas y banderolas negras en los clarines, y los maceros con las mazas enlutadas. En la nave principal y bajo la media naranja de la iglesia, entre los cuatro arcos torales que sostienen aquella, estaba erigido un gran catafalco, cuya planta era un polígono compuesto de ocho lados, formado sobre un cuadro de 30 pies: era su altura 59 pies y medio, y remataba en una pirámide cubierta de un paño negro cuadrado, guarnecido de otro blanco, con el que se formaba una cruz al estilo griego, y sobre su cúspide descansaba la Real corona encima de una rica almohada con su cetro. Se hallaba simétricamente iluminado y rodeado en su pie ó zócalo de hachas sobre grandes blandones, y en su segundo cuerpo se leian varias inscripciones latinas y castellanas. Se colocaron bancos enlutados desde el coro por los dos lados del túmulo hasta el presbiterio: en los del lado del evangelio se sentó el ayuntamiento, y luego todos los vecinos concejales y demas convidados: los del lado de la epístola fueron ocupados por el gobernador de esta plaza, su estado mayor, comandantes de Artillería, Marina é Ingenieros, y la oficialidad de estos cuerpos y de la guarnicion, que fueron convidados con anticipacion por el ayuntamiento. El cabildo eclesiástico y las dos comunidades religiosas de Sto. Domingo y S. Francisco se colocaron en coro en los bancos del presbiterio, y se cantó el invitatorio, vigilia y famosa misa del célebre compositor músico D. Manuel de Sagasti, hijo distinguido de esta ciudad. Ofició la liturgia el Dr. Don Josef Bernardo de Echagüe, vicario de dicha parroquia de Sta. María, juez eclesiástico del arciprestazgo mayor de Guipúzcoa; y dijo la oracion fúnebre el R. P. Fr. Domingo Lasquibar, del orden de S. Francisco, natural tambien de esta ciudad, y predicador mayor del convento de Aranzazu.

Habiéndose recibido en el tiempo que medió desde 18 de Enero hasta el 11 del corriente los avisos de las muertes de los augustos Padres de nuestro amado Soberano, acordó la ciudad celebrar sus exequias en seguida de las de nuestra difunta REINA, y así se egecutó en los días 13 y 20 con la misma

solemnidad, pompa, aparato y concurrencia que en las primeras. De este modo la benemérita y antigua ciudad de S. Sebastian, que por tantos títulos ha manifestado siempre su lealtad, ha dado esta prueba de su amor á su benéfico Soberano, y á sus augustos Padres y Esposa, que esten en gloria.

*Betanzos 4 de Marzo.*

Enterado el Ayuntamiento de la M. N. M. L. y antigua ciudad de Betanzos, en el fidelísimo reino de Galicia, de la temprana muerte de la REINA nuestra Señora, acordó celebrar exequias correspondientes á su alto caracter el dia 2 del presente: se verificó esta solemne funcion en la iglesia parroquial principal del Sr. Santiago de dicha ciudad, asistiendo el clero y las comunidades religiosas, y habiendo precedido misas y responsos rezados por su eterno descanso. El ayuntamiento, las autoridades, gefes y demas individuos militares, los empleados en la Real Hacienda, la nobleza y todas las demas personas de distincion vestidos de luto, con un grande concurso del pueblo y de sus inmediaciones, manifestaron en este lúgubre y suntuoso acto de religion el mas profundo sentimiento, efecto del tierno amor que profesaban á su augusta Soberana; haciendo mas dolorosa esta sensacion general la propiedad, la uncion y la energia con que el R. P. Fr. Rafael Maria Otero, guardian del convento de S. Francisco de la misma ciudad, demostró en su patética oracion fúnebre la religion, la beneficencia y demas virtudes recomendables que tanto caracterizaban á S. M.

*Madrid 19 de Marzo.*

ARTICULO DE OFICIO.

Relacion de las cantidades que adelantaron en el año de 1815 para costear el vestuario y equipo de las compañías de granaderos y cazadores del regimiento provincial de Badajoz los pueblos de su demarcacion que abajo se expresan, de las cuales han hecho donacion voluntaria, que el REY nuestro Señor se ha dignado admitir, mandando al mismo tiempo que se les den gracias por este rasgo de generosidad.

<u>Pueblos.</u>	<u>Rs.</u>	<u>Mrs.</u>	<u>Pueblos.</u>	<u>Rs.</u>	<u>Mrs.</u>
Codocera.....	1273		Aillones.....	2698	
Villar del Rey.....	2945		Valverde de Llerena.....	1947	16
Roca.....	655	16	Guadalcanal.....	8398	
Talavera la Real.....	4835	16	Fuente el arco.....	2033	
Puebla de la Calzada.....	3401		Reina.....	702	30
Montijo.....	6726		Casas de Reina.....	750	16
Arroyo de S. Servan.....	2470		Trasierra.....	760	
Lobon.....	1387	10	Higuera de Llerena.....	266	
Solana.....	142	16	Llerena.....	9690	
Villalba.....	2194	16	Calzadilla.....	1771	4
Santa Marta.....	2764	16	Hinojosa del Valle.....	793	28
Feria.....	5329	16	Medina de las Torres.....	4294	
Fuente del Maestre.....	9101		Fuente de Cantos.....	5909	
Los Santos.....	5500	16	Bienvenida.....	4949	16
Ribera.....	4104		Usagre.....	2299	
Berlanga.....	6279	16	Villa Garcia.....	4085	2

Pueblos.		Rs.	Mrs.	Pueblos.		Rs.	Mrs.
Puebla del Maestre.....		2280		Burguillos.....		4826	
Zafra.....	1	2749		Valverde de Burguillos.....		997	16
Puebla de Sancho Perez.....		2318		Atalaya.....		617	16
La Parra.....		2156	20	Valencia del Ventoso.....		4902	
Alconera.....		1121		Cañaverál de Leon.....		655	16
Valverde de Leganes.....		2717		Montemolin.....		2611	16
Albuhera.....		171		La Calera.....		2401	24
Almendral.....		2888		Cabeza la Vaca.....		2677	22
Torre del Almendral.....	1	453	16	Arroyomolinos de Leon....		1577	
Nogales.....		760		Fuentes de Leon.....		6224	26
Morera.....		684		Segura de Leon.....		5111	
Salvatierra.....		4569	16	Bodonal.....		2375	
Salvaleon.....		4142		Cumbres mayores.....		2375	
Barcarota.....		6735	16	Cumbre de S. Bartolomé....		1235	
Higuera de Vargas.....		3135		Cumbres del medio de Hi-			
Cheles.....		1311		nojales.....		1235	
Villanueva del Fresno.....		3802		Higuera la Real.....		1976	
Valencia del Mombuey....		1662	16	Fregenal.....		7638	
Oliva.....		7619		Alconchel.....		3049	16
Zainos.....		1368		Alburquerque.....		7999	
Valle de Matamoros.....		2384	16	Monasterio.....		3876	
Valle de Sta. Ana.....		3847	16	Olivenza y sus aldeas.....		12819	4
Jerez de los Caballeros....	1	5798	16	Badajoz.....		25460	
<b>Total.....</b>				<b>298407 30</b>			

A consulta del Consejo Supremo de las Indias se ha servido el REY nuestro Señor separar del gobierno y capitania general de Filipinas todo lo perteneciente á la Real Hacienda de las mismas islas, y crear una intendencia en Manila, que ha tenido á bien S. M. conferir al coronel D. Luis Urrejola en consideracion á su distinguido mérito y buenos servicios.

A pedimento de los herederos de D. Josef Lorenzo Ortiz, vecino y del comercio que fue de esta corte, y en virtud de providencia del señor alcalde de Casa y Corte D. Martin de Gaztañaga, refrendada del escribano de provincia y comisiones de la misma D. Manuel Lopez de Rivas, se ha mandado convocar á una junta general de todos los acreedores é interesados á la testamentaria del precitado D. Josef Lorenzo Ortiz, y señalado para ella el dia 15 de Abril próximo, al anochecer, en la posada de dicho señor alcalde, que la tiene en la calle de Toledo para entrar á la de la Cava alta, núm. 6, cuarto principal. Y para que llegue á noticia de los ausentes é ignorados se les cita por medio de este periódico, á fin de que se presenten por sí ó por medio de otra persona con la competente autorizacion; en la inteligencia de que en su defecto les parará el perjuicio que haya lugar.

Observaciones sobre el programa publicado por la academia de ciencias de Paris en el periódico intitulado Anales de química y de física, relativo á determinar la diferencia que hai entre estadística, economía política y aritmética política, inserto en

las gacetas de Madrid de 7 y 10 de Noviembre de 1818 en el artículo de Paris, leídas en la junta principal de contribucion, repartimiento y estadística de la provincia de Valladolid en 12 de Diciembre del mismo por su vocal estadista el Lic. Don Gonzalo Luna. Se manifiesta en estas observaciones el error y la falsa idea con que hasta el día se ha concebido y entendido por los economistas políticos y por las naciones la impropriamente llamada *economía política*: se presenta en el verdadero punto de vista bajo que debe ser considerada; y se explican con exactitud y claridad los cuatro cuerpos ó partes de que se compone la ciencia económica, á saber: el *catastro*, la *estadística*, la *economía universal teórica*, y la *economía universal práctica*. Papel interesante para todo el que desee formar una idea clara y distinta de lo que es la ciencia económica, y en sumo grado para las justicias y juntas de pueblo, de partido y de provincia encargadas de formar el catastro y la estadística de las mismas. Se hallará en las librerías de Dávila, calle de las Carretas, y de Paz, frente á las gradas de S. Felipe el Real; y en Valladolid en las de Isundegui, Barcenilla y Rodriguez, á 5 rs.

Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana, por el P. Gerónimo Ripalda, añadido el orden de ayudar á misa y cuatro tratados del orden como el cristiano debe ocupar el tiempo, meditaciones para la misa, método para confesar y comulgar debidamente, y el modo de rezar el rosario á nuestra Señora: un tomo en 8.º á 6 rs. en pasta y 4 en pergamino. — Ejercicios devotos para antes y despues de la comunión, por el P. Grifet: estos ejercicios son muy apreciables por ser los que practicaba S. Francisco de Borja cuando vivia en medio de la corte y de las grandezas humanas: un tomo en 8.º, á 8 rs. en pasta. Se hallarán en la librería de Cuesta, calle de Correos, y en su puesto gradas de S. Felipe el Real.

Medicina doméstica ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la farmacopea necesaria para el uso de un particular; escrito en ingles por el Dr. Jorge Buchan, del colegio de médicos de Edimburgo; traducido al castellano por el coronel D. Antonio Alcedo, capitán de Reales guardias españolas. La sencillez, claridad, método y orden de este escrito, la solidez y veracidad de sus máximas, terapéutica, hacen esta obra recomendable é importantísima á los médicos, cirujanos y á todos los que se interesen en la conservacion de la salud pública, como lo justifican las muchas ediciones que se han hecho y esta cuarta que se anuncia al público. Se hallará en la librería de Frances, calle de las Carretas, á 26 rs. en rústica y 30 en pasta.

La Cantabria vindicada y demostrada segun la extension que tuvo en diferentes tiempos, la variedad del gobierno de los romanos en España, y cuáles se llamaron regiones: historia de la geografía desde su principio, guerras de los invencibles cántabros y valerosísimos asturianos segun los autores romanos solos, hazañas posteriores de los cántabros por mar, y respuesta apologética á todos los puntos en que se ha desdorado el ilustre nombre de las Vizcayas desde D. Gerónimo de Zurita, analista del reino de Aragon, hasta el R. P. M. Fr. Henrique Flores, ex-asistente general del orden de S. Agustin, por D. Josef Hipólito de Ozaeta y Gallaistegui: un tomo en 4.º. Véndese en la librería de Barco, calle de la Cruz, á 12 rs. en rústica y 16 en pasta.

Coleccion de retratos de los Reyes de España, dispuestos para servir en la nueva edicion de la Historia de España, escrita por el P. Juan de Mariana, que publica el Dr. D. Josef Sabau y Blanco, individuo de la Real academia de la Historia. Se hallan de venta á real y medio los pertenecientes al tomo 8.º, como asimismo los de los tomos anteriores, en la imprenta de Fuentenebro, calle de Jacometrezo, y en la librería de Quirós, calle de Atocha.